



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12789

26/05/2017

35549

AUTOR/A: FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Las actuaciones que se realizaron en la Estación ferroviaria de Santiago de Compostela se imputaron a la partida 2010 Eje Atlántico (A Coruña-Vigo), donde se recogieron inversiones por contratos en el año 2016 por valor de 605 miles de euros.

En el anexo de inversiones de ADIF Alta Velocidad de los Presupuestos Generales del Estado del año 2017 ya se incluía la inversión en la estación de Santiago de Compostela dentro de la partida 2010 Eje Atlántico (A Coruña-Vigo).

Madrid, 23 de octubre de 2017